



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**



RESOLUCIÓN No. 467 de 2007

(15 de junio de 2007)

Por la cual se ordena la apertura de la **licitación pública No. 015/2007**.

El Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que los decretos 2170 de 2002 y 2434 de 2006, los cuales reglamentan la ley 80/93, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos licitatorios, contrataciones directas o concursos públicos.

Que el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional y La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, suscribieron el contrato interadministrativo No. 944-CEITE-DINTR-2006, cuyo objeto es la adquisición de maquinaria sistema vulcanizado (Centromontadora, MC KAY, montadora de cuños y lados, ojeteadora, preformadora, refiladora, roñadora, cardadora, vulcanizadora) hasta por la suma de mil ochocientos cincuenta y tres millones ochocientos cincuenta y un mil doscientos noventa y nueve pesos con veinte centavos (\$1.853.851299..20.00), incluido IVA.

Que el Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares mediante oficio No. 16223R - ALDAL, solicito al señor Mayor Director de Contratación requiere ordenar la apertura de la licitación pública No. 15 de 2007, para la adquisición de maquinaria sistema vulcanizado para el batallón de intendencia no. 1 “las juanas” (centromontadora, mc kay, montadora de cuños y lados, ojeteadora, preformadora, refiladora, roñadora, cardadora, vulcanizadora – par con horma).hasta por la suma de mil setecientos noventa y seis millones doscientos treinta y ocho mil novecientos noventa pesos (\$1.796.238.990.00).incluido IVA.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 30 numeral 1 de la ley 80 de 1993, corresponde al señor Capitán de Navío Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere y el decreto No. 532 del 26 de febrero de 2007, por lo cual:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Publica No. 015/2007, cuyo objeto es la adquisición de maquinaria sistema vulcanizado para el batallón de intendencia no. 1 “las juanas” (centromontadora, mc kay, montadora de cuños y lados, ojeteadora, preformadora, refiladora, roñadora, cardadora, vulcanizadora – par con horma).hasta por la suma de mil setecientos

noventa y seis millones doscientos treinta y ocho mil novecientos noventa pesos (\$1.796.238.990.oo).incluido IVA

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar como fecha de apertura: el día 20 de junio de 2007 y fijar el valor del pliego de condiciones en la suma un millón setecientos noventa y siete mil pesos (\$1 797. 000. oo).m/cte. **NO REEMBOLSABLES.**

ARTÍCULO TERCERO: Fecha de recepción de ofertas: a partir del 20 de junio de 2007 hasta la fecha y hora señalada para el cierre.

ARTÍCULO CUARTO: Fecha de cierre: 9 de julio de 2007 a las 10:00 horas.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución por ser de trámite no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C. a los

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Navío ROBERTO SÁCHICA MEJÍA
Director General

Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbeláez
Coordinadora Grupo Precontractual
Abg. Panis Puche
Grupo Precontractual

Aprobó: MY. Carlos Javier Soler Parra
Encargado de las funciones de la Dirección de contratación